



## INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023

Manizales, Marzo 22 de 2024.

Sres.:

**ASAMBLEA GENERAL**  
FUNDACIÓN PROSEGUIR  
Manizales

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley y en los Estatutos de la Fundación Proseguir, presento a ustedes INFORME DE GESTIÓN – Año 2023, con las actividades realizadas por la Fundación Proseguir durante el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2023.

Todos los aportes que ha realizado la **FUNDACIÓN PROSEGUIR**, se han ejecutado con lo establecido según los estatutos establecidos, el plan de trabajo y la voluntad expresa de sus fundadores de promover la educación en niños y adolescentes.

La Fundación Proseguir y sus Directivos, durante el año 2023 siguieron lideraron varias estrategias que permitieron que, se continuaran apoyando y realizando con éxito, cada uno de los programas reconocidos de la Fundación.

Es así, como durante el año 2023, la Fundación Proseguir hizo una donación a la Escuela India Media ubicada en el departamento de Santander, municipio de Puerto Parra, **57 KITS ESCOLARES** para los estudiantes de dicha escuela; los kits fueron clasificados según el grado de escolaridad: 7 kits para preescolar (3 niños y 4 niñas), 7 kits para primero de primaria (4 niños – 3 niñas), 25 kits escolares para los estudiantes entre segundo y quinto de primaria (14 niños – 11 niñas) y 18 kits escolares para los diferentes grados de bachillerato (7 niños – 11 niñas).

Para el programa de becas “FERNANDO BETANCUR SANCHEZ”, durante el año 2023, La Fundación Proseguir, inició el año apoyando a **57 BECARIOS** con un aporte de \$1.445,000= semestral. Durante este primer semestre La Fundación Proseguir, no abrió proceso de convocatoria para nuevos becarios. Durante el segundo semestre del 2023, se abrió la convocatoria y fueron seleccionados 7 NUEVOS BECARIOS (6 Mujeres – 1 hombre), que fueron aprobados, después de realizar el proceso de selección establecido correspondientes a los convenios realizados con la empresa SUSUERTE S.A. y con la oficina de Bienestar Universitario de la Universidad de Manizales y la Universidad Autónoma de Manizales.

Para el programa “Proseguir Estudiando”, el cual consiste en el apoyo prestado por la Fundación Proseguir, a los empleados del Grupo Empresarial Proseguir que quieran adelantar diferentes estudios; la Fundación Proseguir apoyó a una (1) empleada, en el pago de su matrícula universitaria (Ximena Ríos Palacios), así como el apoyo económico para la matrícula para un Diplomado en Gestión Contable y Tributaria, que realizó el departamento contable del Grupo Empresarial. (5 personas en total)

En cuanto a la situación financiera de la Fundación Proseguir del año 2023, se recibieron donaciones por un valor de Doscientos Quince Millones de pesos (\$215.000.000=), recibidos



en su totalidad de parte de la Sociedad **Proseguir S.A.S.** y que representó un decrecimiento del 16% con relación al año 2022. La aplicación de estos recursos se realizó de la siguiente manera: 76,62%, equivalentes a \$ 164.730.000= a la entrega de becas "**Fernando Betancur Sánchez**" beneficiando a 24 hombres y 33 mujeres; un 3,77% equivalentes a \$ 8.095.500= destinados a la entrega de Kits Escolares en la Escuela India Media; un 1,3% equivalentes a \$ 2.764.519 para el programa "Proseguir Estudiando", un 12,78% equivalentes \$ 27.484.921= a gastos de administración y 3,89% equivalentes a \$8.373.000 para gastos diversos; y por ultimo un excedente del 1,65% equivalentes a \$ 3.552.061 que serán re-invertidos en los proyectos financiados por la Fundación en el año 2024.

En la parte administrativa durante el año 2023, en la Fundación Proseguir seguimos contando con una profesional de tiempo completo, encargada de realizar todas las funciones operativas y administrativas; que ha permitido fortalecer, agilizar y estandarizar los procesos de selección y comunicación; así como ampliar el número de beneficiarios de la Fundación. Adicional mantiene, actualiza y consolida la documentación de cada uno de los beneficiarios.

En conclusión, la Fundación definió que continúa con la capacidad para seguir funcionando como negocio en marcha, ya que los resultados en sus operaciones así lo demuestran.

Durante el 2023, se realizó todo el proceso exigido por la DIAN para pertenecer al Régimen Tributario Especial; presentando los documentos y requisitos en el tiempo estipulado; siendo reconocidos en el 2023 por la DIAN como una Entidad sin Ánimo de Lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial. Para el año 2024, se continuará la presentación de documentos necesaria para seguir perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

Durante el año 2023, La Fundación Proseguir no realizó ninguna transacción económica, ni se ejecutaron contratos entre la Institución y ninguno de sus fundadores, ni miembros de la administración.

En cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual, la Fundación Proseguir ha dado estricto seguimiento a las políticas y controles necesarios para garantizar su cumplimiento en especial en lo que hace relación a la adquisición y uso legal de software y respeto a los derechos de autor; así como las obligaciones laborales y el pago de seguridad social se encuentran al día.

Durante el año 2024, continuaremos trabajando arduamente para fortalecer la comunicación y relación, con las oficinas de Bienestar Universitario de las diferentes instituciones de la ciudad y buscar nuevos convenios con diferentes empresas de la ciudad y poder apoyar a más jóvenes universitarios.

**HENRY FONSECA CRUZ**  
Director Ejecutivo